



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIAL PALACIOS REYES CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2018.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, jueves 31 de mayo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, cincuenta y ocho minutos, en el local de la Compañía Comercial Palacios Reyes Cía. Ltda., ubicada en la Ave. 24 de Mayo y Cajabamba de esta ciudad, previa convocatoria realizada por el señor gerente de la compañía, ingeniero Marcio Palacios Reyes, mediante comunicación dirigida a los socios, el 21 de mayo de 2018, se reúnen los socios de la misma, señores: ingeniero Marcio Rolando Palacios Reyes, por sus propios derechos y como mandatario de la señora Eulalia Reyes Franco, quien a su vez confiere el mandato por sus propios derechos y como administradora de los bienes sucesorios del señor Mario Palacios Serrano, calidad que lo prueba con la carta poder que presenta y con la sentencia judicial que la señora Eulalia Reyes Franco tiene presentada en la compañía. A continuación, se procede a verificar el quorum y además ante la ausencia de la presidenta titular, de conformidad con la ley y el estatuto social, debe presidir la sesión el gerente y se procede a designar un secretario(a) ad-hoc para que actúe en esta junta. De inmediato, se procede a verificar el quorum, se constata que están presentes o representados los socios titulares de más del 93% del capital social, por lo que existe el quorum legal y reglamentario. Los socios disponen que, ante la ausencia de la señora presidenta, presida la sesión el señor gerente ingeniero Marcio Palacios Reyes y se designa por unanimidad para que actúe como secretario ad-hoc al ingeniero Marcio Palacios Cárdenas, quien acepta la designación.

Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria:

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual de labores del Gerente, por el ejercicio económico del año 2017.-

El señor gerente procede a dar lectura de su informe de labores, los cuales con algunas consultas hechas por los presentes y absueltas las mismas, se da por conocido el informe y se lo aprueba por unanimidad. El ingeniero Marcio Palacios Reyes, se abstiene de votar por sus propios derechos, por disposición legal.

2.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.-

Ingresa la Comisaria Principal, señora CPA Katty Campos Aguilera, quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía, luego de lo cual, se solicitan algunas aclaraciones y explicaciones, las mismas que son absueltas de manera satisfactoria, por lo tanto, con el voto unánime del capital presente y representado, se aprueban estos informes.





3.- Conocimiento del informe anual de Auditoria Externa, por el ejercicio económico del año 2017. -

Toma la palabra en señor Gerente e indica que, por nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías respecto de las empresas cuyo valor de sus activos superan los UDS\$.500.000,00 dólares, para el ejercicio económico del 2017, deberá contar con una auditoría externa, por lo tanto, se ha procedido a contratar como auditora externa, a la economista Magdalena Moina M. MBA. Ante la ausencia de la auditora externa, a continuación, se procede a través de secretaria dar lectura del informe y al no haber observaciones al respecto, el informe de auditoría externa se da por conocido de los socios presentes.

4.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017. -

El ingeniero Marcio Palacios Reyes, gerente, pone en conocimiento de la junta, los balances que corresponden al ejercicio económico 2017, los mismos que, con el voto unánime de la de los señores socios presentes o representados, con excepción del ingeniero Marcio Palacios Reyes, gerente, que no vota por disposición legal, son aprobados, por lo tanto, se resuelve que en relación a las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017 y una vez que se realicen las reservas legales correspondientes, se dispone que las mismas se distribuyan entre los socios, en proporción al capital que cada uno tiene.

5.- Resolución sobre aumento de capital y modificación del estatuto social. -

El señor gerente manifiesta la necesidad de que la empresa incremente su capital, actualmente y con la última reserva para futuras capitalizaciones se dispone de USD\$.83.000,00 dólares, más un capital suscrito y pagado de USD\$.2.000,00 dólares, con lo cual se tiene en total UDS\$.85.000,00 dólares, se mociona una reserva adicional de USD\$.15.000,00 dólares. Se analiza la moción y se resuelve por unanimidad con el voto del capital presente y representado en esta junta, hacer una reserva de USD\$.15.000,00 dólares, para aumento de capital y la correspondiente modificación del estatuto social.

6.- Resolución sobre pago de utilidades del ejercicio económicos 2016 a herederos de socios, valores que se encuentran pendientes de cancelar. -

Con el voto unánime del capital presente o representado en esta sesión, se resuelve que se distribuyan entre los herederos de socios, en la proporción que corresponda, las utilidades que se encuentran pendientes de pago por el ejercicio económico al año 2016. A los herederos de socios que mantengan cuentas pendientes por cancelar en la Empresa, se les descontará de los valores que, tengan derecho en esta resolución. El señor gerente manifiesta que la empresa tiene disponibilidad para cancelar las utilidades materia del presente punto del orden del día y solicita a los herederos de socios se acerquen a las oficinas de la compañía para retirarlas, adjuntando los documentos que la administración solicite.



7.- Designación de presidente y gerente de la Compañía, por el período establecido en el estatuto social. -

El señor gerente toma la palabra e indica que ante el fallecimiento de la presidenta de la Compañía señora Adali Palacios Reyes, es necesario proceder con cambios en la administración, para lo cual, mociona su nombre para presidente y al ingeniero Marcio Palacios Cárdenas, como gerente. Acto seguido, la moción es aceptada y con el voto unánime de los socios presentes o representados, en esta sesión, se designa al ingeniero Marcio Palacios Reyes, como presidente y al ingeniero Marcio Palacios Cárdenas, como gerente, por el periodo establecido en el estatuto social.

8.- Designación de comisario principal y de comisario suplente de la Compañía por el período estatutario y fijación de sus honorarios. -

Con el voto unánime de los socios presentes o representados, en esta sesión, se designa a la señora CPA Katty Campos Aguilera, como Comisaria Principal de la Compañía y al señor CPA Marcelo Pinos, como Comisario Suplente, para el período estatutario de un año. Se autoriza al señor gerente, para que acuerde sobre los honorarios que percibirán los Comisarios designados.

9.- Designación de auditor externo, para el período 2018. -

Con el voto unánime de los socios presentes o representados, en esta sesión, se designa a la señora economista Magdalena Moína M. MBA, como Auditora Externa de la Compañía, para el período estatutario de un año. Se autoriza al señor gerente, para que acuerde sobre los honorarios que percibirá la Auditora Externa designada.

10.- Redacción y aprobación del acta. -

La Junta General, por unanimidad y fundamentada en lo que dispone el Art. 246 de la Ley de Compañías y Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales, resuelve que el acta de la presente sesión sea redactada y firmada por los señores presidente y secretario ad-hoc de esta sesión, dentro del plazo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias citadas. Una vez agotado el orden del día, siendo las once horas y cuarenta minutos, se concluye la presente sesión, firmada para constancia por el presidente de ésta y el suscrito secretario ad-hoc que certifica.

Ing. Marcio Palacios Reyes
SOCIO-GERENTE-PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Ing. Marcio Palacios Cárdenas
SECRETARIO AD-HOC

